ACTA

SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS – PGIRP

FECHA: Bogotá, D.C 22 de abril 2025

HORA: 1:00 pm

LUGAR: Instalaciones jardín infantil salamandra

ASISTENTES: Talento Humano jardín Salamandra, responsable del servicio, Profesional de atención de primera infancia, Auxiliar de atención primera infancia, Apoyo administrativo, Personal de aseo e higiene, Personal servicio de alimentación

RESPONSABLES: Coordinadora: Yeni Morales

Delegada Ambiental: Alexandra Velandia López

OBJETIVO: Socializar con el equipo del talento humano del Jardín Infantil Salamandra el **"plan de gestión integral de residuos peligrosos – pgirp"** con el fin de recordar, sensibilizar y seguir mejorando en su implementación; cumpliendo así con la normatividad ambiental vigente.

DESARROLLO: Se realiza la Socialización del PGIRP en el jardín infantil salamandra el cual se encuentra el responsable del servicio, Profesional de atención de primera infancia, Auxiliar de atención primera infancia, Apoyo administrativo, Personal de aseo e higiene, Personal servicio de alimentación.

Se da la bienvenida a todo el personal del jardín infantil salamandra; servicios donde se realiza la socialización del documento **PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS – PGIRP** el cual explica su contenido dando su cumplimiento según lo establecido en la SDIS.

Desarrollo del tema

La delegada ambiental y la coordinadora realizan a todos los asistentes la socialización del ***plan de gestión integral de residuos peligrosos*** en donde se inicia explicando cada uno de sus objetivos específicos los cuales son:

- Promover y fortalecer la adecuada gestión y manejo de los residuos peligrosos generados en la entidad, mediante jornadas de sensibilización.

- Dar a conocer las afectaciones al ambiente y a la salud humana que generan la manipulación y disposición inadecuada de los residuos peligrosos.

- Implementar un sistema de buenas prácticas para el manejo de los residuos peligrosos, dando cumplimiento a la normatividad vigente y el cuidado del medio ambiente.

- Establecer acciones para minimizar los residuos peligrosos generados en la entidad.

- Reducir y controlar los productos, insumos y sustancias químicas peligrosas empleadas por las unidades operativas de la entidad.

Para que fuera más amena y participativa la socialización los asistentes voluntariamente leyeron cada uno de los objetivos y seguidamente la coordinadora ampliaba y despejaba dudas e inquietudes generadas; que dando como conclusión que dando un buen manejo de los residuos no solo cuidaremos el medio ambiente sino también la salud de todas las personas.

Luego se explicó el siguiente termino:

- **Residuo o desecho peligroso:**

I. PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

De este componente la delegada ambiental explica que la SDIS logró identificar la generación de residuos peligrosos en cada servicio social y haciendo uso de una computadora se presentó, explico y converso acerca de la siguiente información:

De lo cual pudieron concluir los asistentes que el Jardín Infantil Salamandra hace parte de un tipo de servicio identificado como generador de residuos peligrosos, ya que en determinados momentos hacemos uso de los elementos descritos y que al culminar su vida útil es un residuo peligroso.
También, haciendo uso del computador leímos y analizamos la información contenida en:

También se da lectura a las acciones de minimización y riesgo por parte de

- Área de gestión ambiental
- Supervisor de contrato
- Contratistas

Se llega a la conclusión que cada persona puede realizar acciones de prevención y minimización de residuos peligrosos y que el jardín realiza muchas acciones y que se compromete como entidad y todo el talento humano a seguir mejorando cada día.

2.MANEJO INTERNO AMBIENTALMENTE SEGURO PARA UNIDADES OPERATIVAS TERCERIZADAS

Se explicó a los asistentes la siguiente información:
Manejo integral de los bombillos, tubos fluorescentes y pilas
La entidad puede adelantar procesos de recepción, almacenamiento y disposición final, siempre y cuando sean generados por unidades operativas propias y tercerizadas, así como los generados por la comunidad, para lo cual se cuenta a la fecha con contenedores y zonas para la recepción y almacenamiento temporal de los mismos.
Las áreas de recepción temporal de residuos peligrosos (bombillos, tubos fluorescentes y pilas), que son Subdirecciones Locales o en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) en nivel central (piso 18) podrán ser utilizadas por las unidades operativas propias, tercerizadas y por la comunidad.

Con el fin que cada unidad operativa tenga en cuenta el proceder para el manejo integral de las bombillas, tubos fluorescentes y pilas, desde el momento que se cuenta con el residuo peligroso, se establecen las ***fichas de manejo ambientalmente seguro para cada tipo de residuo.***

Las unidades operativas como nuestro Jardín una vez identifiquen y generen los diferentes RESPEL, deben garantizar el almacenamiento de los mismos en cuartos que cumplan las condiciones técnicas y de infraestructura que se describen en el Decreto único reglamentario 1076 de 2015, este almacenamiento se puede realizar al interior de la unidad operativa o en otro lugar, si por algún motivo en específico, no se puede establecer un área, se podrán entregar de manera inmediata una vez generados los RESPEL, a los gestores autorizados por los entes de control.

•Los residuos peligrosos que generen con excepción de los bombillos, tubos fluorescentes y pilas, se deberán entregar exclusivamente a gestores ambientales y deberán asumir los costos que se generen del proceso de transporte y disposición final de los mismos.
•Cada vez que los residuos peligrosos se generen en la unidad operativa tercerizada, esta debe garantizar el empaque y embalaje de los mismos teniendo en cuenta las características de los residuos generados y a su vez tendrán que rotularlos usando el formato Rótulo residuos peligrosos FOR-BS-036.

MANEJO EXTERNO AMBIENTALMENTE SEGURO

4.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Se explica a todos los asistentes que la SDIS realiza unas Capacitación y socialización del PGIRP y además los procesos de capacitación y/o socialización en cuanto al manejo integral de los RESPEL se adelantará bajo el desarrollo de las intervenciones ambientales, divulgaciones específicas solicitadas al área ambiental, piezas de comunicación, correos electrónicos, inducciones, entre otros.

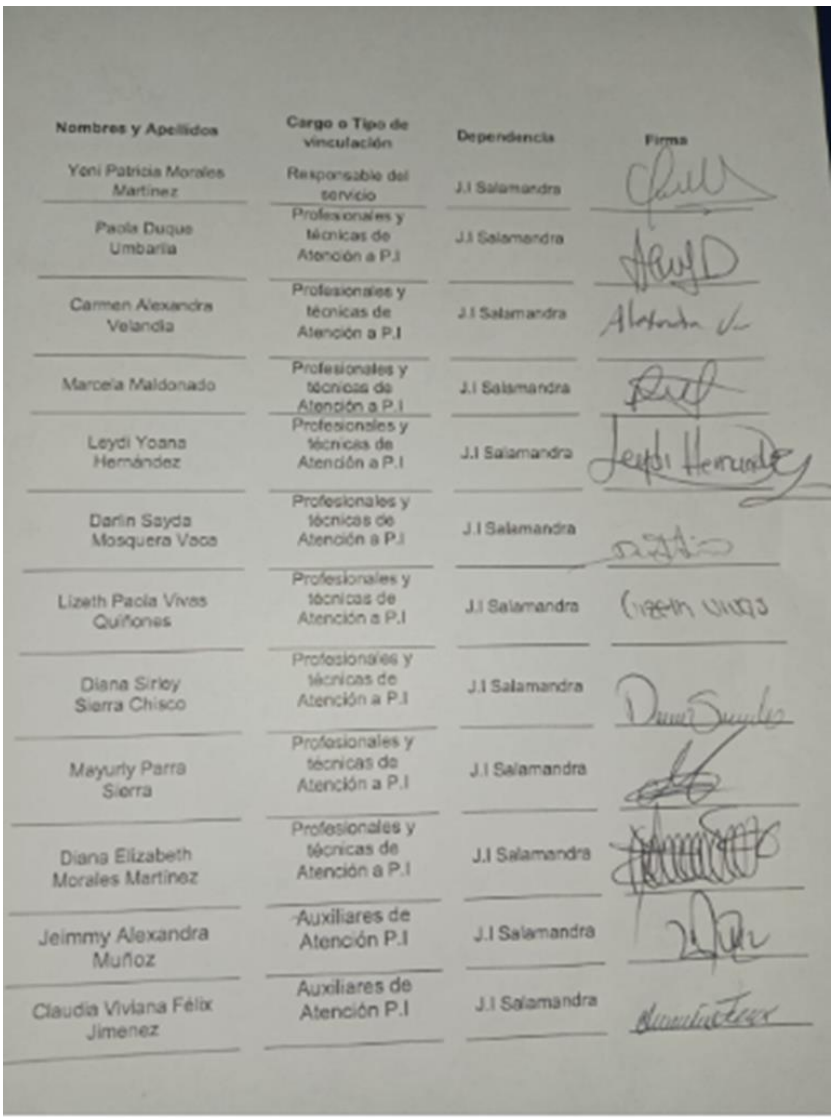
EVIDENCIAS



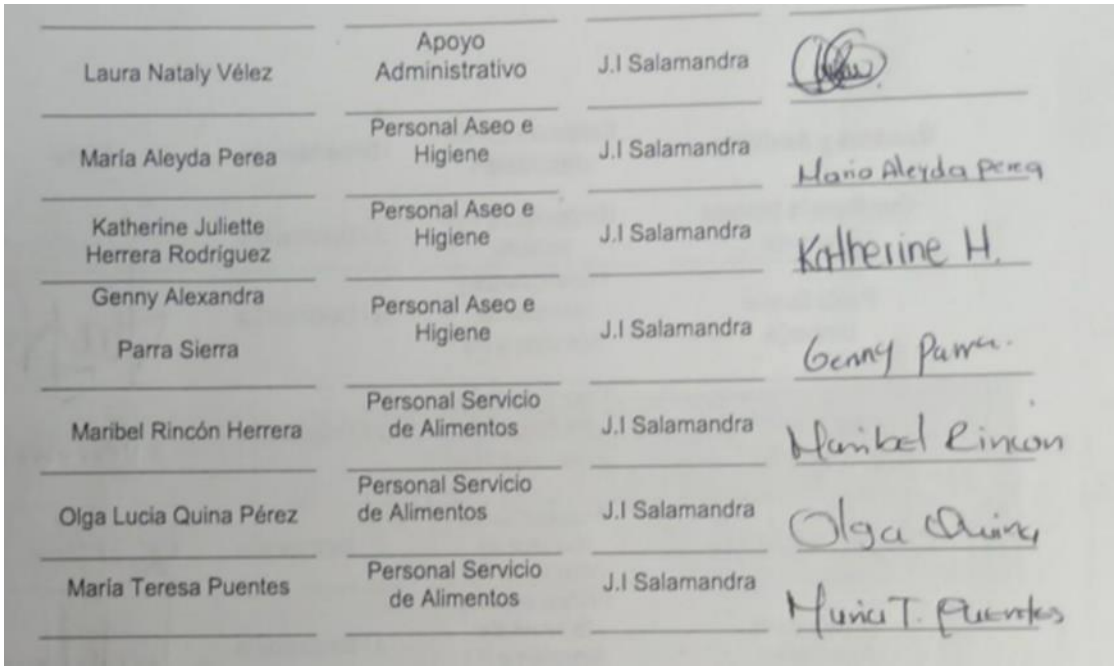
TOTAL DE PERSONAS DE TALENTO HUMANO EN LA UNIDAD OPERATIVO	**20**
TOTAL DE PERSONAS A QUIENES SE LES DIVULGO LA INFORMACION	**20**

Elaboró: Yeni Patricia Morales. Alexandra Velandia López y Yeni Morales

ASISTENCIA



Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yoni Patricia Morales Martínez	Responsable del servicio	J.I Salamandra	
Paola Duque Umbarila	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Carmen Alexandra Velandia	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Marcela Maldonado	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Leydi Yoana Hernández	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Darlin Sayda Mosquera Vaca	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Lizeth Paola Vivas Quiñones	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Diana Sirley Sierra Chisco	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Mayurly Parra Sierra	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Diana Elizabeth Morales Martínez	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Jeimmy Alexandra Muñoz	Auxiliares de Atención P.I	J.I Salamandra	
Claudia Viviana Félix Jimenez	Auxiliares de Atención P.I	J.I Salamandra	



Laura Nataly Vélez	Apoyo Administrativo	J.I Salamandra	
María Aleyda Perea	Personal Aseo e Higiene	J.I Salamandra	Maria Aleyda Perea
Katherine Juliette Herrera Rodríguez	Personal Aseo e Higiene	J.I Salamandra	Katherine H.
Genny Alexandra Parra Sierra	Personal Aseo e Higiene	J.I Salamandra	Genny Parra.
Maribel Rincón Herrera	Personal Servicio de Alimentos	J.I Salamandra	Maribel Rincon
Olga Lucia Quina Pérez	Personal Servicio de Alimentos	J.I Salamandra	Olga Quina
María Teresa Puentes	Personal Servicio de Alimentos	J.I Salamandra	Maria T. Puentes